



**ALCALDÍA MUNICIPAL**  
**SALAMÁ, OLANCHO**  
Honduras C.A.  
Tel. 2754-9405  
[salammunicipalidad@yahoo.es](mailto:salammunicipalidad@yahoo.es)

## **COMUNICADO**

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho, HACE CONSTAR QUE: En vista de que continúa la Emergencia Nacional en el marco de la pandemia COVID-19 las actividades laborales de la Alcaldía Municipal durante el mes de **septiembre** se realizarán con estrictas medidas de bioseguridad, no se atenderá a la población en general, pero sí a la que necesite realizar algún trámite; el personal brindará atención vía llamada telefónica en lo requerido por el ciudadano, ellos estarán brindando la información solicitada e irá a la oficina municipal si se requiere; esto, con el fin de proteger la salud y la vida de los Empleados Municipales y de nuestra población. No se estará trabajando al cien por ciento, pero sí se atenderá al ciudadano vía llamada telefónica o en la oficina, el empleado que es solicitado irá a atenderlo.

Pedimos su comprensión ante esta situación y cualquier información que deseen, estamos para servirles.

Dado en Salamá, Olancho a los 01 días del mes de septiembre del año 2020.

Atentamente:

  
  
Juan José Argueta Menocal  
Alcalde Municipal